



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-129-CM17  
ADQUISICION DE IMPRESORA PARA DIRECCION DE  
DESARROLLO COMUNITARIO.

Vallenar, 17 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N° 0953

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 33 de fecha 01 de Marzo 2017, de Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Personal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 370 de fecha 13 de Marzo 2017, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-129-CM17, adquisición de impresora multifunción para Directora de Desarrollo Comunitario, a Empresa CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA, Rut [REDACTED] por la suma de US\$ 154,28.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos" Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
FABIOLA PEREZ TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia /

FPT/PLT/esr.-